

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "JOYERIA ARTEX JOYARTEX" C.LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "JOYERIA ARTEX JOYARTEX" C.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 6 de octubre de 1987 ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Miguel Vernaza Requena; ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, abogada Marigloria Cornejo Cousin, mediante Resolución No.88-2-2-1- **03515** el **25 AGO 1988**
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Rebeca Narcisa Aspiazu Santos de Recabarren, casada, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad y en su calidad de Presidente de la referida compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/500.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/700.000.00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos S/.500.000.00.
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Rebeca Narcisa Aspiazu Santos de Recabarren, Zoila María Santos Acosta y Antonieta Aspiazu Santos.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la Cláusula Sexta del Estatuto Social la misma que dirá: El capital social de la compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES, dividido en setecientas participaciones sociales, iguales e indivisibles y acumulativas de un mil sucres cada una.

Guayaquil, **29 AGO 1988**

eac.

Miguel Martínez Dávalos
AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DELA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL